



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL META**

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° **500012502000 2021 00120 00** el 2 de mayo de 2025 se profirió Auto que dispuso **FORMULAR PLIEGO DE CARGOS** en contra de **JOSÉ LUIS REYES ACOSTA** identificado con C.C. 17.315.448 en su calidad de Juez de Paz de la Comuna N° 2 de Villavicencio, según queja presentada por la Jorge Steek Trujillo Córdoba. Magistrada Ponente **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL META**

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° **500012502000 2023 00056 00** el 23 de abril de 2025 se profirió Auto que dispuso **FORMULAR PLIEGO DE CARGOS** en contra del doctor **FRANCINY ORLANDO QUIÑONEZ FRANKY** identificado con C.C. 79.793.203 en su calidad de Fiscal Tercero Seccional de San José del Guaviare, según queja presentada por la Dirección Seccional de Fiscalías de Guaviare. Magistrada Ponente MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL META

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° **500012502000 2023 00198 00** el 25 de abril de 2025 se profirió Auto que dispuso **FORMULAR PLIEGO DE CARGOS** en contra de **MARTÍN ALONSO LADINO CASTRO** identificado con C.C. 17.348.859 en su calidad de Juez de Paz de la Comuna N° 1 de Villavicencio, según queja presentada por la Blanca Libia Cardozo. Magistrado Ponente ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL META**

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° **500012502000 2023 00427 00** el 25 de abril de 2025 se profirió Auto que dispuso **FORMULAR PLIEGO DE CARGOS** en contra de la doctora **OLGA CECILIA INFANTE LUGO** identificado con C.C. 46.666.246 en su calidad de Juez Segundo de Familia del Circuito de Villavicencio, según queja presentada por la Angie Viviana Quimbayo Falla. Magistrado Ponente ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **HENRY NOE NEGRO TORRES** identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.179.185 y Tarjeta Profesional N° 82.702 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00187 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado. Magistrado ponente MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **KARENN STEFANNY PALACIOS CASTAÑEDA** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.123.511.476 y Tarjeta Profesional N° 310.560 del CSJ así como al abogado(a) **LUIS ALFREDO SANABRIA RIOS** identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.211.391 y Tarjeta Profesional N° 250.292 del CSJ, a fin de que comparezcan al proceso disciplinario **500012502000 2025 00059 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado. Magistrada ponente **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **LUIS ALFREDO SANABRIA RIOS** identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.211.391 y Tarjeta Profesional N° 250292 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00060 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado. Magistrada ponente **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **JUAN DE JESÚS ROMERO GUAYAZAN** identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.310.000 y Tarjeta Profesional N° 114.300 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00080 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado. Magistrada ponente MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de mayo de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiuno (21) de mayo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

Firmado Por:

Rafael Andres Rave Rojas

Secretario

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf97541087c793c1f4dc6c1bcd43bbfc834403cf1504fc6fd7115f65032708f4**

Documento generado en 16/05/2025 10:09:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>